SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

# LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 138
Apartado n.º 16.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, martes 24 de Noviembre de 1903 — Núm. 237

## La Lotería de Navidad

La Administración de LA TARDE ha adquirido los dos billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre, números

**27.325 y 36.695**

que distribuimos juntos en participaciones de 1'50 pesetas, solo entre nuestros abonados.

Pueden estos adquirirlas, previa la exhibición del recibo corriente, en nuestras Oficinas de ocho á doce de la mañana y de cuatro á siete tarde.

## Los suscriptores de LA TARDE

*Pueden adquirir:*

*Por seis reales la importante revista* Nuestro tiempo, *que cuesta diez reales en librería, y que es de éxito cada día más creciente.*

*Por treinta céntimos al mes los cuatro números de* Alma Española. *Se distribuyen á domicilio.*

*Pedidos en nuestras Oficinas: de ocho á doce mañana y de cuatro á ocho tarde.*

## La gestión del Ayuntamiento

II

Tiene en caja 144.000 pesetas y su pico, con el cual pasarían muy buenas Navidades algunos de los obreros despedidos de las brigadas municipales.

En la Ciudad principia á haber difteria, el tifus se asienta y se convierte en endémico y la tisis absorbe el 30 por 100 de defunciones. No podemos beber agua ins filtrarla; hay lugares públicos convertidos en sumideros, obligándonos al uso forzoso de la «colonia»; las letrinas inficionan las aguas públicas y apenas llueve se convierten en torrentes las calles ó se cubren de barro y de charcos cuando caen cuatro gotas; si la lluvia es torrencial y dura cinco minutos se inundan las casas de ciertas calles y los sotanos de muchos edificios. Los empleados están mal retribuidos, tanto que hay que remunerarles—como es muy natural—trabajos extraordinarios. ¡Por 720 pesetas se interponen la *mar* de influencias! Los guardias municipales son escasos y no llegan á percibir ¡ni ocho reales diarios! Los servicios de beneficencia son nulos. Hay peones camineros con 600 míseras pesetas al año y no llegan á mil las que cobran los sepultureros y acequieros. Los guardias de la ciudad que pueden cobijarse del frio, del relente y de la humedad están *amenazados* de impermeable; en cambio los de los suburbios por más que le piden y á cualquiera, menos á la inmensa mayoria de los concejales, se le ocurre que los necesitan, no se los dan... ni se los darán. Los caseríos vecinos se quejan de que este Ayuntamiento so pretexto de economias—las del chocolate—les suprimió las carterías (servicio municipal aquí por mas que se empeñen todos los señores del Ayuntamiento), unas tres ó cuatro que servían Son Sardina y Coll d'en Rabasa por ¡200 pesetas! (casi el presupuesto comunal) al año. Hay núcleos de población importantes dentro este término municipal que no tienen escuela pública y hay señores que alli van so pretexto de propaganda, acusan de ello al poder central, mientras particularmente les importa un bledo y no quieren oir hablar de esto; si no se empeña el Ayuntamiento en hacer algo, estos suburbios van á crecer en la mas supina ignorancia y á oscuras intelectualmente.

Hay un mercado público, un matadero y una red de alcantarillado y una escuela modelo y un vasto estudio del Ensanche (por esto fué una costosísima comisión á Barcelona) y muchas cosas mas... en cartera para el dia del juicio seguramente. Hay hecha una subasta para mingitorios públicos ¡ya era hora! Y, en fin, hay el proyecto de corregir el longitud nal estrado de la Rambla poniéndole hojas, esto es, árboles, como función de desagravios al salvaje despojo de que fué víctima. Y tambien tenemos... unas 10 ó 12 mil pesetas en artefactos de madera y demás de la Comisión de Ferias en liquidación, utilizables para cuando hagamos nuevas ferias ó vengan Mr. Loubet, ó Eduardo VII ó Alfonso XIII á visitarnos.

¿Que más pueden pedir los buenos y felices ciudadanos de esta Arcadia balear á sus administradores? ¡El país de Eldorado, ya no nos es ni apetecible!

*Artículos recomendables*

## Ejemplo moral

Entre los asuntos que ocupan mayor espacio en los periódicos, y que de seguro llaman más la atencion del público, figura al presente, el juicio oral del crímen de Don Benito, La crónica criminal ha despertado siempre curiosidad, á veces malsana; pero ahora son evidentemente más elevados y nobles que de ordinario los motivos que atraen la atención del público hacia dicho proceso.

Lo horrendo del delito no puede menos de producir honda impresión, y hay algo de romántico reflejo de Leyenda de Oro, de trágica historia de mártir, en el ejemplo de esa infortunada joven, que muere cosida á puñaladas antes de rendir su doncellez, en época en que tantas la sacrifican sin pesar alguno y en que pudiera repetirse sin miedo de caer en excesiva mordacidad, el epigramático dicho de Quevedo sobre la materia. Pero además hay otro elemento que ha contribuido á dar al crímen de Don Benito especial relieve, y es el temor popular de que pudiera un abuso de poder torcer la vara de la Justicia. Según dicen, uno de los procesados, el principal de ellos, es persona emparentada con las más influyentes y poderosas de aquella población, temido ademas personalmente por su natural sanguinario y pendenciero, y tan grande era la desconfianza respecto á que en él se hiciera justicia, que hubo alborotos populares para impedir que los presos fueran trasladados á Badajoz, recelando que fuera de Don Benito se intentase, por cualquier medio, ponerlos en salvo.

Muy lejos estamos nosotros de conceder el carácter de prueba decisiva en un juicio criminal á la opinion popular, aunque sea tan unánime como la que existe ahora en Don Benito; tampoco queremos adelantarnos á calificar la prueba practicada en las sesiones del juicio. Al jurado corresponde esta misión, y es de esperar que la desempeñe con escrupulosa conciencia. Pero hay en este proceso algo que, con independencia de su resultado y del acierto ó extravío del juicio popular, merece señalarse, hay un fenómeno de opinión digno de la atención que la Prensa le consagra.

Y ese fenómeno no es un fenómeno morboso, como tantos otros que con pesar ó repugnancia presenciamos. Es una muestra de salud moral, de conciencia colectiva, de espíritu de justicia que trae á la memoria rasgos antiguos del caracter español, como los que supo condensar Calderón en la inmortal figura del alcalde de Zalamea, acabada representación del alma española de otros tiempos.

Hablamos á menudo de que la opinión está muerta, y, en efecto, la vemos con frecuencia muda é insensible. Pero el ejemplo del pueblo de Don Benito, interesándose de una manera tan perseverante y activa por el triunfo de la justicia, por lo que él entiende que es la justicia, nos muestra que aún hay por fortuna, esferas á que no ha llegado esa parálisis de la opinión. Aun cuando resultase que habia un error en los orígenes de ese unánime movimiento de un pueblo, no podría negarse que sus móviles fueron levantados y puros.

Asimismo la actitud de los testigos, y especialmente de Tomás Alonso, cuyas declaraciones han influido tanto en el curso del proceso, no pueden menos de producir grata y alentadora impresión, si se recuerda que aquí apenas existen hábitos de cooperación y auxilio á la justicia, que la abstención egoista y el miedo á comprometerse, á sufrir molestias ó venganzas, apartan á la inmensa mayoria de los ciudadanos de ayudar al esclarecimiento de los delitos, sin ver que, aparte de los imperativos del deber interesa individualmente á cada hombre honrado al descubrimiento y castigo de los crímenes, porque en la eficacia de la acción judicial descansa en gran parte su seguridad.

No queremos prejuzgar nada referente á las declaraciones de culpabilidad que haya de hacer el Tribunal constituido en Don Benito. Tenemos presente que en la historia de los errores judiciales han sido frecuentes los casos en que la voz pública, que no es siempre voz divina y que, como resumen de juicios humanos, es falible, ha acusado á inocentes. Mas al consagrar algunas líneas á este asunto, hemos querido hacer notar un ejemplo moral, un caso de civismo, que contrasta con la indiferencia general que se observa en todos los negocios de interés público y en todas las cuestiones del orden moral. Así como recogemos con satisfacción los hechos reveladores del progreso material y del desarrollo de la riqueza, justo es tambien dedicar alguna atención á aquellos otros que revelan que en la esfera moral no somos un pueblo muerto y representan una reacción contra la general atonía.

(De *La Época*.)

## Políticas y parlamentarias

—El señor Canalejas ha dicho, ante la campaña de algunos diarios de la Corte partidarios del señor Moret, como el *Diario Universal*, de Romanones:

«Conozco la campaña que los enemigos quieren hacer contra nosotros. Dirán que hemos sumado ideas heterogéneas, que hemos cedido, que nos hemos entregado.»

«Yo afirmo, enfrente de los que eso digan, que no he abdicado de una sola de mis ideas para llegar á esta conjunción democrática y radical; que en las bases convenidas está toda la substancia de las doctrinas que he venido sustentando; que tengo probada la manera cómo yo procedo cuando no se cumplen los compromisos que conmigo se contraen, y que estoy resuelto, esta vez con más empeño que nunca, á realizar desde el Gobierno, y pronto, las soluciones democráticas que tenemos convenidas.»

«Ese es mi empeño, y ante él me han de parecer nimiedades las cosas que se hagan para que fracase el nuevo partido.»

—Dice *El Correo* á propósito de los republicanos:

«Si con el sistema de obstrucción que vienen practicando, creen poder llegar á 1.° de Enero sin que estén aprobados los Presupuestos, se equivocan de medio á medio; porque no contando en esta empresa con más auxilio que el de los carlistas, le quedan al Gobieruo medios sobrados para que antes de aquella fecha se haya podido legalizar la situación económica. En cambio, con tan estéril é impolítico proceder contribuirán á apoyar la situación, facilitando el que el Gobierno se limite exclusivamente á sacar el Presupuesto, suspendiendo inmediatamente las sesiones.»

—Se ha dicho en los pasillos del Congreso que en una de las próximas sesiones se consultará á la Cámara la celebración de sesiones dobles, con objeto de destinar las de la mañana á preguntas, interpelaciones y proyectos de ley, y las de la tarde á la discusión de los Presupuestos.

Con esto adelantarán los trabajos parlamentarios, atrasados por culpa de la obstrucción de los republicanos.

—Los republicanos han presentado 16 enmiendas al presupuesto de Gracia y Justicia, y dos ó tres los conservadores y liberales, y una los carlistas.

## Noticias varias

Ha llegado á Vigo el *Cardenal Cisneros*.

A Tánger, el *Carlos V*.

Y á Ceuta, el *Infanta Isabel*.

—Varios diputados tienen el propósito de presentar á las Cortes, en breve plazo, una proposición de ley pidiendo el establecimiento de dos institutos más en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, con el fin de facilitar á los catedráticos de dichas poblaciones el mejor cumplimiento de su cometido, en atención al excesivo número de alumnos que se acumulan en dichos centros de enseñanza.

—Ha visitado al señor presidente del Consejo el señor obispo de Menorca.

—La Diputación de Guipúzcoa ha acordado anunciar la vacante de director de Obras públicas con 5.000 pesetas anuales de sueldo.

—Esta semana quedará resuelto definitivamente el asunto Torres Cartas.

—El marqués de la Mina ha marchado de Viena á Niza, donde, por prescripción facultativa, pasará una larga temporada atendiendo al total restablecimiento de su salud.

—El viernes ofreció sus respetos á Su Majestad el Rey el general Weyler. La audiencia fué de bastante duración.

—El sábado llegó, procedente de París, la condesa del mismo título.

Era esperada en la estación por la Reina y las infantas María Teresa é Isabel, alto personal palatino y el gobernador civil.

La condesa, que pasa de tránsito para Sevilla, se aloja en Palacio, y permanecerá en Madrid breve tiempo.

Un piquete de Infantería tributará honores á la agregia viajera.

—Mañana 25 se celebrarán en la capilla del regio Alcázar, en Madrid, solemnes funerales por el eterno descanso de Su Majestad el Rey D. Alfonso XII.

—La importación de vinos españoles en Francia en el presente año, hasta esta fecha, ha sido de 589.723 hectolitros.

En igual período del año anterior, fué de 288.929, y en 1901, de 534.109.

—El globo Lebaudy se ha destrozado, segun dicen de Paris, al salir de la galería de máquinas, contra un árbol del bosque de Meudon.

No ha habido desgracias.

—Parece que el rey de Italia ha desistido del propósito de visitar al rey de los belgas, para evitar el compromiso, siendo jefe de un Estado católico, de pagarle la visita en el Quirinal.

—Los premios de la Lotería.

El premio mayor del sorteo último de la Lotería Nacional correspondió en suerte á un obrero del ferro-carril, que lo compró en Granada.

El segundo se vendió en Madrid, en la Administración núm. 40, establecida en el núm. 4 de la ronda de Atocha.

El billete ha sido repartido en su casi totalidad entre gente pobre.

En uno de los décimos, adquirido por un mozo de cordel, tenian participaciones, por cortas cantidades, compañeros de profesión del agraciado, vendedores ambulantes y modestísimos menestrales.

De la prensa francesa

## Información extranjera

### Rusia

El doctor Hirsch, médico de cabecera de la tzarina ha manifestado que esta padece de una inflamación en la oreja derecha añadiendo que la afección sigue su curso normal.

Ha sido desmentida oficialmente la noticia que circulaba de la supuesta enfermedad del tzar Nicolás.

—Los grandes Duques Vladimir hállanse en Londres para notificar al Rey de Italia la próxima visita del Tzar á Roma, y fijar definitivamente la fecha del viaje, que probablemente tendrá lugar á principios del próximo año.

### Francia

Los tristemente célebres partícipes y complicados en el escandaloso asunto Humbert, Román y Emilio D'Aurignac han ingresado en la prisión correccional de Poissy, en donde cumplirán su condena.

—Interviewado el coronel Marchand (heroe de Fashoda) acerca de los motivos que le han inducido á presentar su dimisión, ha contestado que responderá á su tiempo ante sus jefes.

—El *Eco de la China*, llegado estos días á Marsella, dice que según noticias recibidas de Koang-Si han obtenido una victoria sobre los rebeldes las tropas regulares, derrotando completamente las huestes que acaudillaban los feroces Tché-Kiang y Ten-Kiang.

—Según noticias de Bizerta (Túnez) ha tenido lugar una gran batalla en el caidato de Bizerta, entre dos tribus enemistadas, resultando gran número de muertos y heridos por ambas partes.

—En Nontrón (Dórdogne) un muchacho de 11 años de edad que se hallaba apacentando ganado fué embestido por dos bueyes, los cuales le despedazaron y mutilaron horriblemente.

—Ha llegado á París procedente de Roma el Cardenal Richard.

—El *Gil Blas*, anuncia que se está organizando una expedición científica que saliendo del Congo francés, vaya á explorar el Lago Tchad.

—La policía especial de Cherburgo ha detenido á un sujeto llamado Allen, natural de Francia y súbdito americano, acusado de espionaje y alta traición.

—Ha fallecido en Klerdops la esposa del general boer Mr. Cronje.

### Austria-Hungría

En Buda-Pesth ha sido encarcelado Mr. Kolomen Kadar Director del Ministerio del Interior, acusado de haber sustraido cien mil coronas.

La noticia ha causado penosísima impresión.

### Turquía

El presidente del consejo de ministros (Gran Visiz) ha dimitido á consecuencia de la intransigencia del Sultán en no querer admitir las reformas que le impusieron Austria y Rusia.

### Panamá

Las relaciones entre los Estados Unidos y Colombia han llegado á un periodo crítico. Un despacho recibido de Bogotá dice que el gobierno colombiano llamó á Mister Beaupré, ministro plenipotenciario yanqui, para saber si los Estados Unidos tenian la intención de reconocer á Panamá como república independiente y este contestó que si, añadiendo que los Estados Unidos procurarian suavizar las asperezas que reinan entre Colombia y Panamá.

—Se ha firmado en Washington un tratado, cuyo artículo primero dice que los Estados Unidos garantizarán, y sostendrán la independencia de la república de Panamá.

Dicho tratado ha sido hecho para llevar á cabo la conclusión del canal ístmico.

## Procesos de resonancia

# El crimen de Don Benito

### Siluetas de los asesinos

Y el caballero extremeño siguió narrándome las mil peripecias y detalles del horroroso crimen, tal y como los entiende y comenta la opinión popular en don Benito.

—Pues.. verá usted, Sr. Maestre. Los asesinos fueron tres; dos autores materiales del hecho y un coautor; los autores, Carlos García de Paredes y Ramón Martín de Castejón, y el coautor, Pedro Cidoncha Ramírez, el sereno que facilitó la entrada á los asesinos en casa de la desventurada doña Catalina.

—¿Todo eso estará probado en los autos?

—¡Eh, cuidado!—replicó el de don Benito atajándome en la pregunta.—Yo no sé nada de los autos ni aquí se trata de eso; yo no hago más que transmitir á usted lo que allí, en el pueblo, consideramos todos como cierto en lo del terrible crímen de la calle del Padre Cortés. No crea usted que le ofrezco en mis palabras el resultado de una prueba en Derecho, no; mi narración no hace más que reflejar fielmente un estado de la conciencia pública; he ahí todo.

—Bueno. Siga usted.

—Pues le decía, que los asesinos materiales fueron García de Paredes y Martín Castejón, y el sereno Pedro Cidoncha autor moral en el hecho. ¡Como que sin él no se habría podido llevar á cabo aquella infamia!... ¿Qué pruebas son las que acusan ante el pueblo á estos tres hombres?... Oígalas usted. El muchacho, que el médico llevó á casa del abogado y por cuya declaración honrada y de mucha conciencia se vino á dar con estos tres pájaros, manifestó que conocía de aquellos tres hombres á dos, á García de Paredes y al sereno; en cuanto al tercero dijo que ignoraba quien era, pues solo le había visto de espaldas; eso sí, si se lo ponían de espaldas en rueda de presos es posible que le reconociera. En consecuencia con lo declarado per el mozo se procedió á un careo entre él y el García de Paredes, en el cual no hubo avenencia, pues el muchacho afirmaba haberle visto entrar la noche del hecho entre la una y las dos en casa de doña Catalina, y el Paredes negó en redondo tal imputación, tratando de probar con mil contradicciones una coartada inverosímil y absurda; el caso fué que él se mantuvo en sus trece y no dió su brazo á torcer por más que el chico le apretó, y de alma.

### Las pruebas

En cuanto al sereno, la cosa resultó de otro modo. Se propuso una cosa curiosa que dió un resultado aplastante; el muchacho fué encerrado con el juez en el despacho de éste; por el pasillo de afuera se hicieron pasar diez serenos del pueblo, entre ellos el Cidoncha los cuales, al llegar á la puerta del despacho, llamaban en ella y decían:—Doña Catalina, abra usted, soy el sereno. ¿Quiere usted darme un poco de agua?—Como el mozo que acusaba afirmaba que él había oido á Pedro Cidoncha llamar en la puerta del número 23 de la calle del Padre Cortés y pedir un poco de agua, se quiso identificar á éste por la voz. En efecto, los serenos, uno tras otro, pasaron por el pasillo y llamaron en la puerta de la habitación donde estaban encerrados el juez y el muchacho, repitiendo cada uno la relación antes dicha; el primero llamó y habló, y el muchacho dijo que aquél no era, resultando exacto; así el segundo y el tercero; pero al llegar al cuarto, al oirse su voz, dijo el chico:—¡Ese es!—Se abrió la puerta de par en par y en su quicio estaba Pedro Cidoncha Ramírez. La prueba, como usted ve, resultó plena. El sereno, en el careo que tuvo que sostener con el testigo, lo negó todo; se defendió como pudo, pero se defendió mal: el juez acordó su incomunicación, y al calabozo fué llevado el que tan comprometido se encontraba ya por la finura de oido del muchacho.

¿Qué pasó por el alma del Cidoncha aquella larga noche de su incomunicación? Es posible que se sintiera perdido por completo después de la clarísima y acusadora prueba á que se le había sometido; lo cierto fué, que á la mañana siguiente y bien temprano, pidió ampliar su declaración: se le pasó al despacho del juez, y en él, ante la autoridad judicial, sin excitaciones de ninguna clase, por propio movimiento de su voluntad, declaró ser cierto todo lo que el muchacho había dicho el día antes, buscando, como es natural, explicaciones y atenuantes á su intervención en el crimen, y afirmando que los que entraron en casa de doña Catalina fueron Carlos García de Paredes y Ramón Martín Castejón. Ya, desde este momento, la luz se va haciendo en el asunto y entrá *el crimen* en un período de prueba más despejado, pues ya hay uno de los culpables que declara su participación en el delito y denuncia á los asesinos. El García de Paredes estaba ya preso, por otros indicios que ahora diré; pero del Martín Castejón nadie sospechaba ni una palabra hasta que el sereno abrió la boca y bien podía la opinión haber sospechado de él desde los primeros momentos; que era hombre aparejado para estos fregados. Echósele mano, y, aunque él ha negado siempre en redondo, en la cárcel está, y otros indicios, á más de la declaración del sereno y la del muchacho, lo dan como el compinche, en lo de las muertes, del verdadero protagonista de la inhumana tragedia de Carlos García de Paredes.

Es curioso lo que ocurrió con Castejón en la rueda de presos en que le reconoció el acusador muchacho, y no quiero privarle á usted de este detalle, Pusieron al Martín con nueve presos más en fila para que el testigo le reconociera, y éste dijo que era preciso que se pusieran todos de espaldas, pues de cara no conocía al hombre que entró en casa de doña Catalina acompañando á Paredes, ya que aquella noche, en que sólo le había visto, le había visto de espaldas; mandó el juez que se pusieran todos los presos de espaldas. y entonces el muchacho se adelantó á la fila, y dijo:

—El que hace el número cinco es el que lo ví aquella noche entrar con García de Paredes en la casa del crimen.

Volvióse de cara el número señalado, y apareció ¡Ramón Martín Castejón!... ¡Si toda la prueba de esta causa parece que ha sido Dios el que la ha guiado!

—Vamos á ver qué otros indicios acusan ante ustedes á esos hombres.

—Hay muchos, señor Maestre, hay muchos; pero para indicárselos á usted me ha de permitir que trate de cada uno de los presos en particular, porque, según cada uno, los indicios son distintos, como distinta es la intervención de ellos en el crimen.

—Eso es precisamente lo que yo deseo; individualizar la acción. Como hay que individualizar siempre, en sana doctrina procesal, la capacidad de imputación, se hace preciso, en todo caso, partir también de la individualización del delito; esa es conquista lograda por la moderna criminología, á la cual no son ajenos los esfuerzos de los médicos mentalistas. Conque soy todo oídos.

—Empiezo por el sereno, por ser el personaje de menos importancia, desde el punto de vista del individuo, aunque la tiene y grandísima en la causa, pues sin él no se hubiera perpetrado el crimen. Pedro Cidoncha Ramírez es un hombre vulgar, de alma cobarde y vil, como lo prueba la acción que realizó y el bajo oficio que jugó en el hecho: su cobardía es tal, que se aboca de plano á la primera dificultad. De su intervención en el delito no tengo que decirle á usted nada, ¡él mismo la declara! Indudablemente cooperó á la infamia, ó por sordidez y avaricia, cediendo al dinero, ó por miedo á García de Paredes, ó por las dos causas juntas, que es lo más verosímil, y, sobre todo, por ruindad de alma.

### Ramón Castejón

El Ramón Martín Castejón es mozo de más cuenta; es uno de esos individuos que. en el fondo de la sentina social, contribuyen á formar el inmenso mundo de los parásitos humanos, viviendo de las piltrafas que, de la mesa del vicio, el potentado les arroja á cambio de bufonadas y vilezas. Aunque al empezar á tratar de él digo que es *mozo*, lo de *mozo* lo digo en la acepción que en el lenguaje de la *trena* tiene la palabra, porque ni es mozo ni joven, sino viejo y bien viejo, pues pasa ya de los sesenta, y es seguro que está más lejos de los sesenta que de los setenta. Este es un hombre que ha vivido siempre de llevarle el aire y bailarle el agua á los señoritos: empleado trashumante de la escala de 1.250, se ha pasado la vida entre llenos y vacíos, siendo más estos últimos que los días de hartura, annque las escaseces han caído siempre sobre su pobre familia, pues con buenos hartazgos rellenó él en todo tiempo las cesantías, bien que yendo á buscar la pitanza á la botillería ó al lupanar, haciendo palmas ó derrochando risotadas soeces que estimularán la sensibilidad de algún pollo enteco y dilapidador ó de algún jugador afortunado. Es hombre de ancha carambre física y moral: bebe como un Baco: come hasta devorar, y en las saturnales de baja estofa, á las que asiste *haciendo partia*, no encontró nunca mercancía que mereciera aduana, y lo mismo ha hecho en ellas de lámpara que de sátiro.

En el crimen infame que todos en Don Benito perseguimos, indudablemente á él se le ocurrió la traición del sereno para entrar en la casa; García de Paredes es un bárbaro incapaz de estas finuras de estrategia. A más de la declaración del muchacho y de la del sereno, le acusan el que no ha podido presentar el traje que llevaba la noche del suceso, el cual traje se ha perdido, y algo tendría cuando de esa manera él ignora hasta su paradero. Por otra parte, no ha habido infamia en Don Benito, en cuestión de mujeres, en la que él no haya tomado parte ó como rodrigón ó como bestia. Resulta también que el día que siguió á la noche del crimen él no fué á su destino, y nadie le vió la estampa, ni al día siguiente. sin que él pueda justificar por qué la coincidencia de este largo paréntesis.

—¿Pero usted cree que Castejón entró en casa de doña Catalina aquella noche creyendo que iba á pasar lo que pasó?

—No me meto en esas filosofías. Sin él es seguro que tan cobarde acción no se hubiera llevado á cabo, y, por lo tanto. es justo que pague lo que debe. Y voy á hablarle á usted ahora del individuo más siniestro y más horriblemente célebre de la cuadrilla: de Carlos García de Paredes.

### García Paredes

—Venga. Que tengo gran curiosidad de ver que silueta traza usted de ese personaje, y de saber cuales son los otros indicios que le acusan.

—¿Indicios?... ¡Pero si García de Paredes ha declarado su participación en el crimen!... Vamos por partes, y conozca usted antes al individuo. García de Paredes desde muchacho ha sido un ser imposible; en fin, ¿será malo de *natívitate* que su padre, desesperado de no poder sacar punta de él, le llevó á Ceuta y lo tuvo de soldado dos años en el *fijo*?

—Pero... ¿ha sido así toda la vida?

—Sí, señor; ¡toda la vida!

—Entonces no es tan malo como usted cree.

—¿Cómo que no es tan malo?—dijo el extremeño admirado de mi salida.

—Perdone usted; yo me entiendo. Siga usted trazándome al personaje.

—Pues, como le decía á usted, ha sido muy malo. ¡malísimo! No ha respetado ni á su familia: á su padre lo mató á disgustos; á su madre la ha hecho la vida una copa de huel; á un hermano suyo le dió una puñalada, sin más que por el gusto de dársela, y le dejó manco. ¡Ha sido un terremoto por donde ha pasado! Hijo de una de las casas más antiguas y linajudas de mi tierra, es el bochorno de toda su casta y la deshonra de su nombre. En Don Benito es el terror de toda la gente. Y, no es que se le tenga miedo; no, señor, es que los hombres honrados miran mucho el comprometerse. Siempre de taberna en taberna; siempre hecho una herrería, cargado de armas; la casa de juego y el burdel son para él sus centros de descanso. Cuando bebe vino, y lo bebe á todas las horas, se le ensangrientan los ojos, y entonces, ni su misma madre puede con él. Es hombre tan vil y tan mal caballero que, faltando á la confianza de un su amigo, ha entrado en una casa donde había una pobre idiota y ha abusando villanamente de ella. ¡Si esto sería el cuento de nunca acabar! ¡De cuestiones y trifurcas?... eche usted la romana por mayor.

Pero vamos á los indicios, que le acusan también como autor del asesinato de doña Catalina y de su hija Inés. Ni las botas ni el pantalón que llevaba la noche del crimen han parecido. La lavandera de su casa asegura que en la ropa de la semana del sangriento hecho faltó á su casamiento una camisa del Paredes. El pañuelo manchado de sangre y el puño de camisa, también manchado, que fueron encontrados por la guardia civil junto á un pozo de las afueras del pueblo, es seguro que son de él. El cuchillo que acostumbraba á llevar siempre encima no aparece tampoco. Pero aún hay más: á las víctimas hubo que enterrarlas de limosna, tan pobres eran cuando fueron asesinadas, y en la cuestación que se hizo García de Paredes contribuyó con su parte; todo el pueblo fué al entierro y él con todo el pueblo; aquella noche, en el Casino, no habló más que del acontecimiento del día; recuerdo muy bien que estaba Paredes con varios de nosotros en una salita del Casino, uniendo sus lamentaciones á las nuestras por la triste suerte de las dos desventuradas mujeres, y uniendo sus deseos á nuestros deseos de justicia; de pronto pidió una copa de cognac, y al minuto, como si lo hubiesen cambiado, interrumpió á uno que estaba hablando con esta frase:—¿A tí no te ha salpicado nunca la sangre humana?—A mí, no—le contestó el otro extrañado de tal salida.—Pues á mí me ha llegado la sangre hasta la cintura, y ya ves, nada, nada; ¡si eso de la sangre es nada!—Y se salió de la estancia tambaleándose. Todos nos quedamos allí mirándonos atónitos y sin podernos explicar aquella incongruencia; después nos la hemos explicado bien.

Al poco de ingresar García de Paredes en la Cárcel, un día, cuando ya llevaba varios de negar con firmeza toda participación en el crimen, pidió declarar: el juez se apresuró á recibirle, pero con varios testigos; entró García de Paredes en el despacho y, sin saludar á nadie, como si repitiera un pensamiento que le pinchara en el alma, se expresó como usted va á oír:—Sí; sí, señor; yo he sido... le cogí la cabeza... le salté un diente contra el quicio de la puerta (en efecto, á doña Catalina le saltaron los asesinos un diente al taparle la boca)... le salté un diente... ¡hasta aquí me llegó la sangre!... yo fuí... y ¿qué?... ¡hasta aquí me llegó la sangre!... yo fuí... y ¿qué?... ¿el cuchillo?... no sé... ¡hasta aquí me llegó la sangre!...,—Y no hubo quien le arrancará una palabra más. Al día siguiente negó por completo que él hubiese prestado tal declaración.

Una noche, estando en su celda, se le oyó dar voces; gritaba y decía:—¡El cuchillo?... ¡no sé dónde está el cuchillo!... ¡Ese perro me pierde! ¡Ese perro me pierde!...—¿Sabe usted lo que es lo del perro? Pues que la noche del crimen, después de salir de la casa de las víctimas, corrió con Castejón hasta un pozo que hay á la salida del pueblo para tirar en él el pañuelo, el puño de la camisa y el cuchillo; pero al acercarse al pozo, un perro grande de una huerta inmediata se les abalanzó y tuvieron que huir, dejando las prendas manchadas sobre el campo; por eso dice á cada momento, entre sueños:—¡Ese perro me pierde! ¡Ese perro me pierde!—¿Ve usted si puede darse, señor Maestre, mayor criminalidad en persona alguna que la que se da en este malvado?

—Le suplico á usted que no me pida mi juicio; mi juicio yo le daré pasado unos días; hoy sería temerario é inoportuno. Lo que tiene usted que decirme ahora es el motivo por el cual se cometió el crimen y la manera como se cometió.

—Escuche usted.

TOMÁS MAESTRE

## Mercados

### El de Barcelona

**LONJA**

*Cereales y sus derivados*

Falta absoluta de variaciones de precios que comentar y poco negocio en todo; ésta es en realidad la nota que acusa el mercado de cereales y harinas durante la semana que fine hoy.

Esto supuesto ya se hará cargo el lector de lo difícil que se nos hace darle la amplitud acostumbrada á esta sección.

Sobre todo darle alguna nota de realce digna de ser comentada.

Nos pasamos los dias oyendo al fabricante de harinas, invariablemente, lamentarse de la calma con que se liquida la mermada elaboración que produce de este polvo.

Al vendedor de trigos, tildar de pesadas todas las sesiones, por lo difícil que se hace la colocación de este grano en cuanto el comprador se encuentra un poco proveído de él.

La especulación cada dia se hace más innecesaria; directamente operan la mayoría de compradores y vendedores entre sí y las operaciones no trascienden hasta nosotros, que con tal motivo acabamos de exagerar con nuestro informe la calma dominante.

Cierran los trigos con los mismos precios que cotizaban el pasado sábado, y con la misma nota de firmeza en los centros extractores.

Las habichuelas acentúan también su firmeza, lo mismo el alpiste y nada más; los restantes artículos invariables.

*Trigos.*—Bastante retraidos los compradores en el sentido de que solo ajustan lotes pequeños y solo por atender al movimiento normal de sus necesidades.

Se ha vendido como tipos.

Salamanca superior á 43 3[4 y corriente á 43 y 1[2.

Sigüenza á 44 y 1[2.

Ariza á 44.

Palencia blanco á 44 y 1[2.

Peñaranda y Valladolid á 44 y 1[2 y Almedo á 45.

Todo reales la fanega.

*Harinas.*—Muy sostenidas con motivo de la firmeza que acusan los trigos, La venta no muy animada.

Se cotizan en pesetas los 41'600 kilos.

| | |
|---|---|
| Extra fuerza. | 17 1[2 á 18 |
| Superfina. | 17 á 17 1[4 |
| Fuerza núm 3. | 16 1[4 á 16 3[4 |
| Extra blanca. | 16 1[2 á 17 |
| Superfina. | 15 1[2 á 16 |
| Número 3. | 00 á 00 |
| Segundas. | 13 1[4 á 14 |
| Terceras. | 10 1[4 á 10 1[2 |

*Arroz.*—Muy firme pero sin variación con respecto á la anterior semana.

Se detalla Monkeli de 39 1[2 á 44; Bombas de 49 á 56 pesetas los 100 kilogramos.

*Alpiste.*—Continúa el alza por la escasa recolección habida de este cereal; hoy se detalla á 60 pesetas los 100 kilos.

*Avena.*—La de Extremadura precio invariable por ahora.

Se detalla la de Extremadura á 22 1[2 pesetas los 100 kilogramos.

*Arbejones.*—Un poco mas firmes. Se detallan: Calaf á 13 1[2; Sevilla á 23 1[2; Benicarló á 12 1[2 y Navarra á 13 1[2, Comarca nueva cosecha á 12 0[0 ptas. la cuartera de 70 litros.

*Cebada.*—Un poco más floja detallándose hoy á 22 0[0 pesetas los 100 kilos.

*Cañamones.*—Sin variación, cotizándose á 36 pesetas los 100 kilos.

*Garbanzos.*—No ha continuado el alza sino que por el contrario, acusan un pequeño retroceso.

Se detallan los de Mazagan á 53; Sevilla á 52 pesetas los 100 kilos.

*Habichuelas.*—Muy sostenidas, habiendo subido un poco más todas las clases del país.

Se detallan Monkeli á 00, Manresanas á 00 0[0. Mallorca á 00 0[0, Pinet á 47, Cocoroses á 42, Braila á 34; Moldavia á 35; Castellón á 47, y Perlas á 36.

Todo pesetas los 100 kilogramos.

*Habas.*—Un poco más sostenidas, detallándose:

Extremadura á 27 pesetas los 100 kilos y á 46 reales la cuartera las de la Comarca.

*Habones.*—Se cotizan los de Jerez á 27 1[2 y los de Valencia á 25 1[2 pesetas los 100 kilos.

*Mijo.*—Un poco más flojo detallándose á 41 reales la cuartera de 70 litros.

*Yeros.*—Se detallan á 21 1[2 pesetas los 100 kilogramos.

*Maiz.*—Sin variación y encalmado. Se detalla Rosario á 42, 44, 46 y 47. Cincuantini á 60 0[0; Estados Unidos á 43. Todo reales la fanega de 70 litros.

*Despojos.*—Muy sostenidos acusando un pequeño aumento en el detall.

Se detalla el salvado de 11 á 11 1[2 reales; salvadillo de 12 0[0 á 12 1[2 id.; menudillo de 12 á 12 1[4 id.; todo reales cuartera de 70 litros medida colma.

*Algarrobas.*—Otra vez cotízanse en alza escaseando bastante las clases de Mallorca.

Se detallan: negra á 24 0[0; roja á 22 1[2; Portugal á 00 0[0; Ibiza á 19: Mallorca á 00; todo reales quintal.

(Del *Diario de Comercio.*)

## Crónica marítima

GENERALES

*La "Flota Voluntaria,, de Rusia*

Según la prensa de Odessa, la compañía titulada *Flota Voluntaria* ha ordenado la construcción de cuatro nuevos trasatlánticos para reemplazar á los últimamente vendidos al Ministro de Marina. Estos nuevos vapores serán del mismo tipo que el *Yekaterinoslaw* y el *Vladimir* con la capacidad de carga del *Kassan.* Aun no se ha decidido dónde se construirán, aunque es probable que se hagan en los astilleros de construcción de Nikolaieff en el mar Negro.

La dirección general de la Marina mercante rusa, está redactando un proyecto para establecer astilleros de construcción en gran escala en el Neva, en las proximidades de San Petersburgo, Es digno de notar, que el proyecto de dichos astilleros tiende á que en caso necesario puedan asimismo construirse en ellos buques de guerra. El sitio de emplazamiento se situará cerca del Arsenal del Báltico.

LOCALES

Procedente de Darmouth, fondeó esta mañana en este puerto el vapor ruso *Patria,* con un cargamento de madera.

PUERTO DE PALMA

*Entradas dia 23*

De Alicante é Ibiza. vapor *Lulio,* de 405 toneladas, capitán D. Jaime Estarellas. con un día de navegación, la correspondencia, pasaje y carga.

De Capdepera, laud *Catalina,* de 19 toneladas, patrón D. Gabriel Moll, con cuatro dias de navegación y un cargamento de carbón.

*Salidas dia 23*

Para Marsella, vapor *Lulio.*

Para Las Palmas, corbeta *María.*

Para Santañy, laud *San José.*

Para Barcelona, vapor *Isleño.*

### Viajeros

LOS QUE VIENEN

Entre los pasajeros llegados esta mañana de Barcelona, figuraban: D. Antonio Tomás, D. Enrique Ferret, D. Bartolomé Amengual, D. Jorge Noble, D. Pedro Alemañy, D. Manuel y D. Nicolás Roman, D. Miguel Tomás, D. Juan Mir, D. Miguel Salvá, D.ª Coloma Sepulveda, D. Pedro Gil, D.ª Coloma Tomás, D. Alfonso Feliu, D. Eliodoro Gonzalez, D. Venceslao Vila, D. Juan Ramonell y D. Damián Frontera.

LOS QUE SE VAN

Para Barcelona, salieron ayer en otros: D. Amador Calafat, D. Antonio Tomás, D. Juan Roca, D. Juan Gomila, D. Ricardo Martínez, D. Ramón Lliteras, D. Pablo Morales, D. Miguel Santos Oliver, don Constantino Lluch y D. Rafael Santandreu.

### Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Mahón 23-12

Barómetro 764'18, viento N. N. E., marejada gruesa.

Sóller 23-9

Viento flojo N., mar tendida, cielo despejado.

Andraitx 23-9

Viento N. E. flojo mar rizada, cielo cubierto.

Alcudia 23-9

Cielo nublado, ventolina del N. mar vieja del cuarto cuadrante.

## Crónica Religiosa

SANTORAL

*Dia 25 Noviembre*

Santa Catalina, virgen y mártir.

*Jubileo de Cuarenta Horas*

Empiezan en el Santo Hospital, dedicadas á María Inmaculada bajo el título de la Medalla Milagrosa.

A las seis de la mañana, Exposición; á las seis y media oficio matinal; á las diez tercia y misa mayor, en la que predicará las glorias de Santa Catalina, D. Bernardo Matas; por la tarde á las cinco, actos de coro, meditación y Trisagio con orquesta, reservándose á continuación el Santísimo.

Siguiendo la costumbre de los años anteriores, terminada la reserva se cantará á toda orquesta un solemne responso en sufragio de las víctimas de la explosión del rebellin de San Fernando, ocurrida en este día del año 1890.

*Visita á la Corte de María*

En el Santo Hospital á Nuestra Señora de la Anunciación.

**La enmienda del señor Rosselló**

## El Juzgado de la Lonja

Al capítulo 3.º, art. 4.º (Ministerio Gracia y Justicia).—Los Diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso la siguiente enmienda al art. 4.º capítulo 3.º del Ministerio de Gracia y Justicia:

«Se restablece el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja en Palma de Mallorca.

En su consecuencia, el Juzgado de Palma volverá á ser Juzgado del distrito de la Catedral de Palma.

Se aumenta en 5.5oo pesetas la consignación de dicho artículo.»

Palacio del Congreso 20 de Noviembre de 1903.—Alejandro Rosselló.—El Conde de Sallent.—Fernando Truyols.—El Baróc de la Torre.—Benigno Quiroga.—El Conde de San Simón.—El Marqués de Villamayor.

* * *

A propósito de este asunto anoche el señor Planas recibió el siguiente despacho del señor Rosselló, cuyo fondo de modestia merece especial mención y plácemes sinceros:

*Alcalde Palma.*

*Gracias á las gestiones de los señores Maura San Simón Sallent y Truyols ha sido aceptada la enmienda restableciendo el Juzgado de la Lonja.*

*Rosselló.*

## Municipales

La Comisión de Fomento ha sido convocada para mañana á las doce, con objeto de resolver algunos expedientes de su competencia.

—Los vecinos de Palma que deseen adquirir por medio de subasta, puestos de venta fijos en la Plaza Mayor desde 1.º de Enero de 1904 hasla el 31 de diciembre de 1906, pueden pedirlo hasta el dia 30 del actual fecha en que termina el plaze para dicha concesión.

—Para las peticiones de puestos eventuales de venta en la misma Plaza durante la féria de Santo Tomás, el Sr. Alcalde ha publicado un edicto anunciando que la primera decena del mes de diciembre se admitirán en las oficinas municipales las indicadas peticiones, las que se adjudicarán al mejor postor por medio de subasta á la llana sobre los precios diarios.

Las subastas de los puntos solicitados tendrán lugar el dia 11 del indicado mes á las doce de la mañana en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

—En el salón de sesiones de la Casa Consistorial tendrá lugar el dia 1.º del próximo Diciembre la subasta para las obras de colocación y suministro de unos 220 metros de encintado ó bordillo para una acera de un metro de ancho que ha de ser construida en el caserio de Son Sardina.

BOLETIN METEOROLOGICO

*Dia 24 á las 9 mañana*

| | |
|---|---|
| Barómetro. | 772 |
| Termometro | 14 |
| Máxima al sol. | 22 |
| Máxima á la sombra. | 18 |
| Mínima á cubierto | 10 |
| Mínima á descubierto | 4 |
| Dirección del viento. | N. |
| Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas. | 6 |
| Kilómetros recorridos en 24 horas. | 129 |
| Llnvia en 24 horas. | » |
| Evaporación en 24 horas. | 1 |
| Humedad á las 9. | 8,2 |
| Ascenso del barómetro en 24 horas. | 7'2 |
| Descenso del barómetro en 24 horas. | » |
| Tensión del vapor | 10 |



## Gaceta del día

**Lo de siempre**

Hemos observado que una bandada de muchachos se entretiene encaramándose á los postes metálicos que tiene colocados la «Compañía mallorquina de electricidad», y arrancando el consabido *peligro de muerte.*

La operación, es peligrosa y la denunciamos á quien corresponda.

¡Y es ta milésima denuncia! Preguntamos ahora. ¿Es que son inevitables los abusos de la chiquillería palmesana? ¿es que no quieren evitarlos quienes tienen deber de hacerlo?

La realidad de los hechos induce á creerlo así.

**Convocatoria**

Esta tarde á las seis se reunirá en sesión extraordinaria la «Real Sociedad Económica Mallorquida de Amigos del País» para proceder á la elección de Director 1.º de la misma; cargo que quedó vacante por defunción del inolvidable D. Francisco Manuel de los Herreros.

**Resbalón**

En la calle de Apuntadores, resbaló esta mañana, un caballo que tiraba de un carro de los empleados para el trasporte de mercancias del muelle resultando el animal, con ligeras rozaduras y el carrero con el susto correspondiente y un rasguño en la mano derecha.

**La familia del Obispo de Menorca**

De tránsito para Ciudadela ha estado ayer y hoy en esta la familia del ilustre Prelado de la vecina Diócesis, procedente de Ibiza.

En el tren de las dos sale para Alcudia, donde embarcará esta madrugada en el vapor de Menorca.

**Servicios prestados por la guardia civil**

La del puesto de Artá ha denunciado al señor Alcalde de aquella villa, á Cristóbal Bernat Llinás por pastoreo abusivo.

—La de Santa Margarita ha puesto á disposición del Juzgado municipal á varios individuos que fueron sorprendidos jugando á los prohibidos.

—La de Palma ha puesto también á disposición del señor Juez de instrucción á un sujeto por hurto de una manta.

—La de San Antonio (Ibiza) da cuenta de la detención de Lucas Prats Cardona, de 50 años de edad, autor de haber aconsejado á un convecino suyo prestara una declaración falsa contra Vicente Ribas Ribas, y de cuyo resultado fué éste sentenciado á tres años de prisión correccional.

**Descarrilamiento**

Anteayer, por la tarde, á la salida del tren descendente de la estación de Felanixt, y al hallarse á unos dos kilometros de la mencionada estación, descarriló la locomotora, á causa de un obstáculo que entorpecia la vía.

Inmediatamente salió de Santa María, una máquina de auxilio, con cuya ayuda fué colocada la locomatora otra vez sobre los rails, continuando el viaje hacia Palma, llegando con cerca de dos horas de retraso.

No se registró ningún percance personal, salvo el susto y alarma consiguiente que se apoderó de una parte del pasaje, al notar el paro tan brusco que hacia el convoy.

**Nuevo Concejal**

Copiamos de *El Magisterio Balear* bajo este título.

«En las elecciones verificadas el 8 del corriente resultó elegido Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma D. Jerónimo Castano y Llull, Director del Colegio Castellano, quien ya proclamado para dicho cargo empezará á ejercerlo el 1.º del próximo mes,»

«El Sr. Castaño es de sobra conocido por nuestros lectores para dispensarnos de hacer su encomio. Su constante labor en el acreditado colegio de que es alma, sus trabajos en bien del magisterio cuantas veces ha desempeñado cargos en la Junta Directiaa de la Asociación, el celo que demostró en bien de nuestra clase cuando dirigió con singular acierto *El Magisterio Balear* y sus trabajos en la patriótica Junta de Protección al soldado han hecho simpático su nombre y le han captado entusiastas voluntades y valiosos aplausos.»

«La presencia del Sr. Castaño en el Consistorio creemos que ha de ser beneficiosa para sus representados, dada la claridad de su juicio y la alteza de miras con que sabe apreciar las cuestiones. Dado su probado amor á la escuela, creemos poder asegurar que concederá especial atención á las cuestiones de enseñanza, en las que no se podrá negar competencia é imparcialidad.»

«Felicitamos al estimado compañero y confiamos poder tributarle plácemes por sus iniciativas.»

**Responso**

Mañana, con motivo de ser el octavo aniversario de la terrible catástrofe ocurrida en el Rebellín de San Fernande, que ocasioné más de cien víctimas, se cantará en sufragio de estas, un responso, en la Iglesia de nuestro Santo Hospital.

**El general Torreblanca en Inca**

Ayer, por la tarde, en el tren de las dos, salio para Inca, el Excmo. señor General Gobernador de la plaza de Palma, D. Eugenio Torreblanca Diez acompañado del Ayudante de Campo Sr. Abril y un capitán de artillería.

Acudieron á esperarles á la estación, todas las autoridades civiles de dicha población, la plana mayor del batallón de reserva que está allí de guarnición, el jefe de línea de la guardia civil y el Capitán de Carabineros jefe de aquel puesto.

El objeto del viaje era visitar el local que cede el Ayuntamiento de dicha ciudad, para dos compañías que tiénese el proyecto de que pasen de guarnición á dicha ciudad.

El mencionado local pertenece á la importante fábrica de tejidos de los señores Bellot y García.

En el tren de las ocho regresó el señor Torreblanca, mostrándose sumamente complacido por las atenciones de que fué objeto.

**Padron de carruajes**

A efectos de reclamación se halla expuesto al público en las oficinas de la Administración de Hacienda, el padron de carruajes de lujo de esta capital formado para el año 1904.

Las reclamaciones que se formulen después de ocho dias, que es el plazo marcado al efecto no serán admitidas quedando por lo tanto desestimadas y sin efecto.

**Subasta**

El dia 22 del próximo diciembre tendrá lugar en Madrid la subasta para el suministro de cinco mil mantas destinadas á las tropas del Ejército.

En la Intendencia militar de esta plaza se halla el pliego de condiciones habiéndose señalado como tipo la cantidad de 65.000 pesetas.

**Del Instituto**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 6 del corriente, (apareció en estas columnas el 13 del actual) hoy há empezado á regir las reformas introducidas en los Institutos en virtud de dicho Real decreto por el que se creaban las Salas de Estudios.

**Subasta en Mahón**

El dia 28 de Diciembre próximo, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Mahón, la segunda subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vias públicas de dicha ciudad, durante el venidero año de 1904.

**Requisitoria**

El señor, Coronel del Regimiento Infantería de Baleares núm. 1, ordena la busca y captura de los siguientes individuos, reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1902:

Antonio Fernando Alcina, Porreras.—Antonio Vaquer Tomás, Porreras.—Antonio Vallés Capó, Sansellas.—Antonio Florit Font, Sineu.—Bernardino Fons Llabrés, Sansellas.—Bartolomé Tur Tur, Santa Gertrudis.—Antonio Torres Guasch, Santa Eulalia.—Antonio Ferrer Marí, San Carlos.—Francisco Riera Domenge, Manacor.—Bernardino Fiol Domenge, Manacor.—Juan Alomar Ramis, Sineu y otros.

**Padrón de cédulas**

La Dirección general de contribuciones ha dispuesto que durante los meses de Noviembre y Diciembre del año en curso procedan los Ayuntamientos á la formación de los respectivos padrones de cédulas personales del año 1904.

La formación de dichos padrones debe llevarse á cabo en la misma forma que en los años anteriores.

**Subasta**

El juez de 1.ª instancia de esta capital saca á pública subasta por el término de 20 dias, dos pisos de la casa núm. 3 de la plaza de la Puerta de Santa Catalina, justipreciados en dos mil doscientas cincuenta pesetas.

**Exposición al público**

En la secretaría del Ayuntamiento de San Juan Bautista (Ibiza) se hallan expuestos al público para los efectos de reclamación, los repartos de la contribución territorial, rústica y urbana, correspondientes á dicha villa, dueante el año de 1904.

**Ingresos en la carcel del partido**

Procedentes de Ibiza y debidamente

custodiados por la guardia civil, han ingresado en la carcel de Palma los penados Bartolomé Tur Torres, Vicente Ferrer Marí y José Balanzat Marí.

Custodiado también por la benemérita, ha ingresado en la carcel procedente de la prisión celular de Valencia, el penado Pedro Durán Corró para extinguir la condena de un año, ocho meses, veintiun dias y multa de 150 pesetas, que por el delito de atentado, le fué impuesta por la Audiencia de Palma, en senieecia de 13 de Noviembre último.

**Requisitoria**

El Teniente de Navío D. José de Ibarra y Mendez de Castro, Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, cita, llama y emplaza á Juan Ginard Mestres y Bartolomé Colom Caldentey, dueños que fueron del falucho *San José*, fólio 364, tercera lista de Palma, á fin de que se presenten á declarar en el expediente de hallazgo que se instruye.

**Subastas**

El agente ejecutivo de la 2.ª zona de Palma, saca á pública subasta dos fincas pertenecientes á los términos municipales de Algaida y Lluchmayor.

**Teatros: Lírico**

Ante regular concurrencia, se pusieron anoche en escena las obras anunciadas: «Los Gansos del Capitolio» y «Los Asistentes».

Esta noche se representan «Tortosa y Soler» y el juguete «Después de la Boda».

**Telégrafos**

El primero de Diciembre próximo empezará la instrucción teorica y práctica de Aspirantes alumnos desde el número 101 al 265 de la última convocatoria, ó sea, de todos los que no la han recibido.

**Personal de la Administración Provincial**

Don Rafael del Val, oficial cuarto de la misma, pasa á ocupar el cargo de Interventor en la Depositaría-Pagaduría de Menorca, en sustitución de Don Vicente Orá, que ha sido trasladado á Castellon.

Y don Juan Oliver Mulet, viene desde Málaga á ocupar la vacante del señor del Val.

Es el movimiento de personal recibido en el último correo.

**El parricidio en Lluchmayor**

El infeliz detenido y procesado Tomas Pericás presunto autor de la muerte de su madre, ingresó ayer, por disposición del juez, en este Manicomio Provincial, donde será detenidamente observado por los médicos alienistas, quienes formularán á su tiempo el correspondiente dictámen facultativo acerca de las facultades mentales del Pericás; del cual dictamen dependerá el curso que tenga que darse á los procedimientos que se instruyen por el bárbaro asesinato de la desgraciada anciana Francisca Ana Ginard.

**El oculista Ramonell**

Esta mañana llegó en el vapor de Barcelona, nuestro amigo y paisano, el distinguido médico oculista, D. Juan Ramonell, que se hospeda en la fonda del Vapor, con el propósito de pasar una corta temporada entre nosotros.

Deseamos seála esta muy grata.

**Escándalo**

Esta madrugada, serian proximamente las dos, han promovido fuerte escándalo en un cafetín del Puig, varios sujetos que se negaban á pagar lo que habian consumido.

Intervino el jefe de policia Sr. Aparici el cual les citó para que hoy á las doce comparezcan en la inspección.

**Por jugar á los prohibidos**

En la villa de Artá fueron sorprendidos por la Guardia civil varios vecinos de aquella localidad en el momento en que estaban jugando á los prohibidos por la ley, ocupándoles dos juegos completos de barajas y una pequeña cantidad en calderilla.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la autoridad civil.

**Registro civil**

Inscripciones verificadas durante los dias 20, 21 y 22 son las que siguen:

*Nacimientos:*—Varones 9. Hembras 4.

*Matrimonios:*—D. Miguel Ferrer Bujosa con doña Isabel Leyva Ballester.

—D. José Salas Font con doña Antonia Carlos Ripoll.

*Defunciones:*—Miguel Adrover Adrover, soltero, 22 años, Hospital Militar, fiebre tifoidea.

—Pablo Morey Ramón, 3 años, Hostalets, bronco pulmodar.

—Ana Moll Fluxá, 22 meses, Santa Catalina, enteritis.

—Bartolomé Nadal Bauzá, casado, 42 años, Porto-Pí.

—Margarita Company Vadell, viuda, 62 años, Salas 46, vejez.

—Concepción Carbonell, viuda, 64 años Jardin Botánico, enteritis-crónica.

—Catalina Torres Riera, viuda, 80 años Cabrinety 14, pneumonia.

**Vidrio roto**

Esta mañana un carro que transitaba por la calle de San Miguel ha rozado con el mostrador de la acreditada sombrerería de D. Jaime Roig, ocasionando la rotura de un vidrio del escaparate.

**Repartos**

En las secretarías de los Ayuntamientos de Sansellas y Santa Margarita, se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los repartimientos de la contribución territorial sobre la riqueza rústica y urbana respectivos al próximo año 1904.

**Hurto de cañería**

Anoche en una casa de las inmediaciones del Banco de España, fué robado un trozo de cañería de plomo, de la que se emplea para la conducción del gas del alumbrado.

**Una sustracción**

Ayer puso en conocimiento de la policía, el dueño de la Administración de loterías de la Plaza de Cort, que le habian sido sustraidas 2.400 pesetas del cajón donde guardaba el dinero, producto de la venta de billetes desde el viernes, añadiendo que se habia temido del hurto, por haber encontrado varios pedazos de billete esparcidos por el suelo.

Inmediatamente el inspector de policía don Emilio Aparici y el comandante de la guardia municipal don Miguel Pascual, pusiéronse á practicar activas pesquisas, que dieron por resultado, la detención de Teresa Tomás y Tomás, soltera, de 23 años de edad, natural de Bañalbufar, y que estaba en calidad de sirvienta en casa de don José Tous, hijo político del mencionado administrador de loterías.

Parece ser que dicha mujer, hacia ya tres ó cuatro dias que habia sido despedida de la citada casa.

La detención verificóse en el mismo instante en que Teresa se disponía á pernoctar en el Hostal de Sóller, acompañada de un sujeto que *escurrió el bulto* cuando notó la presencia de la policía.

Dicha muchacha acostumbraba frecuentemente á abusar de las bebidas alcohólicas, y anoche parece que no conservaba muy firme la cabeza.

Igualmente, á las tres de la madrugada, ha sido detenido Antonio Payeras Pons, soltero, de 18 años de edad, hornero, que trabaja en la panadería del Call, el cuál ha manifestado que sostuvo relaciones amorosas con Teresa, durante su estancia en el horno de la Pescadería en cuya casa la conoció, pero que en la actualidad hacía más de un mes que no la habia visto ni hablado.

Teresa Tomás, niega rotundamente el hecho que se la imputa, protestando contínuamente de su inocencia.

La policía y guardia municipal continúan sus trabajos para el esclarecimiento del hecho.



**«El Globo» de Madrid**

Para dar mayor impulso al periódico de Madrid *El Globo* se ha constituido una sociedad anónima con capital de 500,000 pesetas efectivas, habiendo adquirido dos maquinas rotativas sistema Devriey, con las cuales se pueden tirar hasta ocho páginas.

De los proyectos de la nueva empresa podrán enterarse nuestros suscriptores mediante la lectura del prospecto que repartimos en el número de hoy, pudiendo dirigirse para más informes, á Don Miguel Serra Bennassar, Luz, 21-corresponsal administrativo en Palma de dicho periódico.



# Telegramas

## Las Cámaras

**Congreso.—Animación.—Los ferrocarriles.—El Lozoya.—Alborotos escolares.—El Rio de la Plata.—Proposición Salmerón.—División de los moretistas.**

Madrid 23-19'15
» 19'40
» 20'45
» 20'50
» 20'55
» 21

Hay un movimiento inusitado hoy en la prensa del Congreso. Se anima el interior del Palacio al anuncio de que el señor Salmerón presentará y apoyará una proposición sobre la conducta que siguen los republicanos frente al Gobierno.

Las tribunas repletas.

La sesión se abre á la hora reglamentaria por el Presidente, señor Romero Robledo.

—Principian las preguntas y á propósito del choque reciente de Cercedilla el diputado Sr. Quejana pide al Gobierno que corrija los abusos que están cometiendo á diario en perjuicio del viajero, del público y del comercio, las compañías de ferrocarriles. Trae á colación los terribles accidentes de Quintanilleja y Puente Montalvo.

El señor Gasset contesta prometiendo que pondrá mano en los mentados abusos y corregirá á las compañías haciéndoles cumplir sus obligaciones.

—El señor Villanueva desea conocer dos expedientes que afectan á Madrid: el de la capitalidad y el de la construcción del canal del Lozoya, á cuyo fin los reclama y pide sean llevados á la Cámara.

El ministro ofrece complacer los deseos del diputado liberal.

—Don Alejandro Lerroux sale en defensa del oprimido y censura al Gobierno por las detenciones verificas el dia de Santa Isabel de algunos estudiantes en momentos de natural expansión en ellos, recordando y llevando su protesta por las calles, el nefasto año 94 en el que el famoso coronel Oliver y los señores Villaverde y Romero se mostraron como unos héroes en honor al señor Morayta.

El señor Garcia Alix contesta que todos los detenidos están en libertad.

—El diputado carlista Gil Robles repite hoy de nuevo las censuras que dirigió á propósito del envio del crucero «Rio de la Plata» á los Estados Unidos.

El Ministro de Marina justifica este envio, muy natural después de haberse firmado la paz y haber reanudado las relaciones con una nación. Como todos los paises nos aprestamos nosotros á concurrir al concierto y exposición de productos en San Luis. Se han borrado los odios y los rencores con los Estados Unidos y no es comprensible mantener un estado del espíritu siempre en recelo y en odio.

El diputado tradicionalista insiste en que nuestro desastre, en lucha con esta Nación á la que vamos á agasajar, fué mucho más vergonzoso que el de Francia en Sedan.

El señor Cobián censura la comparación, que no tiene paridad, ni guarda relación.

*(Protestas y rumores en los bancos rspublieanos.)*

—El señor Salmerón presenta su proposición encaminada, según su texto, á que se invierta la mitad de la sesión en el estudio de los presupuestos y la otra mitad en la discusión de otros asuntos.

La apoya el jefe de la minoría obstruccionista, pretendiendo justificar la conducta que siguen oponiéndose á la marcha parlamentaria, porque hemos recibido del Gobierno tantos y tales agravios que no podemos dejarlos sin protesta, á menos de demostrar complicidad ó mansedumbre que está muy lejos de nuestras personas y de nuestras ideas. No, no podemos aceptar este Gobierno, ni en su constitución ni en sus procedimientos, nacido por una conjura y desarrollado, como se ha dicho, alrededor de una crisis oriental.

Nosotros presentamos esta proposición y yo la apoyo con el manifiesto propósito de llegar á la deseada concordia. El Gobierno puede obrar en consecuencia, aceptándola ó desechándola: según ello será nuestra futura conducta.

El señor Villaverde defiende al Gobierno de los injustificados ataques que, extremadamente, le ha dirigido el señor Salmerón. Estos agravios que se mentan son fantasmas *(Rumores.)* Nosotros lo que hemos hecho, señor Salmerón, y bien consta á esa minoría, ha sido hacer respetar los derechos, acatar la ley y conjurado y correjido desmanes. Si vosotros por ello os quejais, prueba que no ibáis muy hermanados con lo estatuido *(Protestas.)*

Vuestra obstrucción es para engañar al país, al que quereis justificar algo, y la sustituís á la impotencia de vuestras iniciativas prácticas: solo molestais con ello y lo más ilógico y lo más sorprende en que todos sabeis indefectiblemente que los presupuestos han de aprobarse y se aprobarán, porque contamos con los factores, tiempo y poder (Fuertes rumores.) Bastará para poder desbaratar esta malestosa conducta vuestra con apelar al Reglamento de la Cámara que bien sabeis nos da medios para salir de la atonía á que habeis conducido al Parlamento. Yo ruego al señor Salmerón que retire su proposición, á que nada práctico, ni siquiera á esa pregonada concordia, conduce.

Los señores Canalejas, por los demócratas, Villanueva por los liberales y Robles por los carlistas, dicen que la apoyarán.

El señor Nocedal se adhiere á los anteriores jefes de minoría y dice que queda humillado el Gobierno.

El señor Moret condena la obstrucción.

(Llama la atención de los lados de la Cámara la contraposición de opiniones entre los señores Moret y Villanueva).

El señor Villaverde cree que el Presidente de la Cámara debe acordar una tórmula de solución con las minorías sobre la manera de proceder en lo sucesivo con las sesiones parlamentarias.

El Presidente, señor Romero. dice que la buscará.

Se pasa á votar la proposición discutida y es desechada por 137 votos contra 65 de todas las minorias absteniéndose el señor Moret y bastantes amigos de este hombre público.

—Se entra luego en la orden del dia; vuélvese sobre los presupuestos de Gracia y Justicia; siguen las pesadas votacionee y se levanta la sesión.

**Senado.—Un nombramiento**

Madrid 23-22'10

Ha carecido de interés la sesión del Senado, habiendo pedido en ella el señor Sanz Escartin que se imprima la Memoria que á la Junta de Reformas Sociales presentaron los comisionados que fueron á estudiar las causas de la huelga de Bilbao.

—Ha sido nombrado Presidente de Sala de la Audiencia de Albacete el Fiscal de la de Baleares.

**Reunión de las minorias**

Madrid 23-22'30

Terminada la sesión del Congreso, reunió el señor Romero Robledo á los jefes de las minorias parlamentarias para acordar una fórmula de transacción con la mayoría y llevar mas amigablemente las sesiones.

El señor Moret que ostentaba la representación del señor marques de la Vega de Armijo, se retiró en vista de que se hallaba entre los reunidos el señor Villanueva.

Canalejas y Nocedal espusieron la forma de intransigencia del señor Salmerón.

El Sr. Gil Robles insistió en obstruir, pues su partido á recibido más agravios y persecuciones que el republicano.

El señor Romero Robledo les notificó que como Presidente del Congreso lamentaría extremar las cosas, haciendo uso de las facultades extraordinarias que les concede el Reglamento, doblando las sesiones diarias, convocando las de la mañana, de nueve á una, para ruegos, preguntas, proyectos diversos é interpelaciones y las de la tarde, de tres á siete, para atender exclusivamente á los presupuestos.

**La desbandada en el campo moretista.**

Madrid 24-1'40

No se habla de otra cosa, durante esta noche, en los círculos politicos que de la discrepancia entre moretistas demostrada en la votación recaida en la sesión del Congreso con motivo de la proposición de Salmerón.

El señor Conde de Romanones la explica por ser cuestión libre, y no cerrada, la que se votaba.

Háblase de numerosas deserciones al campo de los moretistas ó de la conjuncion democrática.

Poco antes de la votación habian conferenciado los señores Amós, Merino, Romanones y Moret.

Dícese que el señor marqués de la Vega de Armijo ha manifestado es ya imposible la unión. Sus amigos todos hacen manifestaciones en sentido democrático. Es seguro se unirán á Canalejas y Montero.

**Armijo enfermo y postrado**

Madrid 24 8'45.

El señor Marqués de la Vega de Armijo ha recaido en la enfermedad que le retiene en casa desde el fracaso de la Asamblea.

Los médicos, para evitarle impresiones morales que pudieran más abatirle, han prohibido terminantemente que le hablen personas extrañas á su familia.

**Los consejeros de Estado**

Madrid 24-9'10.

Los exconsejeros del Consejo de Estado pedirán explicaciones al señor Danvila por las palabras que dijo en el Senado sobre percepción de dietas, las cuales consideran didhos señores como ofensivos.

**Presupuestos.—Sesiones dobles**

Madrid 24-9'15.

Se han presentado á la mesa del Congreso todos los dictámenes de los presupuestos de gastos.

Se acordará celeprar sesiones dobles

**Presupuesto de Marina.—Moret**

Madrid 24-9'20.

La Comisión correspondiente de la de Presupuestos ha dictaminado ya el presupuesto de Marina.

El Sr. Moret ha dicho que para admitir gestiones de concordia de todos los liberales, exije se restablezcan las cosas como estaban antes de la Asamblea.



*Imprenta de F. Guasp, Morey, 6*